



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

RESOLUCION CDF N°372/22

Corresponde Expte. 3967/2022.-

BAHIA BLANCA, 14 de noviembre de 2022

VISTO:

La resolución CSU-360/20 que reglamenta los llamados a concursos para asistentes y ayudantes de la UNS; y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 28/02/2023 vence la prórroga de designación de la alumna Lara NEGRI en un (1) cargo de Ayudante de Docencia “B” para la asignatura FÍSICA I (Nro. de planta 33028718); y

Que es de interés del Departamento concursar a la brevedad el cargo objeto del presente expediente;

Que en el informe de la Dirección General de Personal se ratifica la existencia del cargo;

Que la Comisión de Grado emitió su dictamen proponiendo los jurados para entender en el llamado a concurso;

Que este Consejo Departamental aprobó el llamado a concurso correspondiente y el dictamen de su Comisión de Grado en sesión ordinaria del 07/11/2022, de conformidad con lo dispuesto en la reglamentación mencionada en Visto;

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE FÍSICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Llamar a Concurso para cubrir un (1) cargo de Ayudante “B” en el área I (Nro. de planta 33028718), asignatura FÍSICA I (código 3051), con el Jurado que a continuación se detalla:

TITULARES	SUPLENTE
DRA. PAULA JASEN	DR. PABLO BECHTHOLD
DRA. ESTELA GONZALEZ	DRA. GRACIELA BRIZUELA
DRA. CAROLINA PISTONESI	DRA. SANDRA SIMONETTI

ARTÍCULO 2°: La inscripción se realizará por cinco (5) días hábiles a partir del 16 de noviembre de 2022 y hasta el 23 de noviembre de 2022 inclusive, en el horario 8.30 a 13.00 hs,



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

*UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA*

por correo electrónico en la casilla de correo concursos.fisica@uns.edu.ar correspondiente al Área Administrativa del Departamento de Física de esta Universidad. –

ARTÍCULO 3º: Registrar, publicar y agregar al Expte. 3967/2022. Cumplido, archivar. -